

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/95973 SGT028/25DGP).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

D^a. María Dolores Arias Quiles, Jefa de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D^a. Marta Curquejo Navas, Oficina de Proyectos y Obras del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria:

D^a. Raquel Mesa Gallardo, Titulada superior del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.


En la ciudad de Sevilla, a las 10:45 horas, del día 10 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la tercera baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el estudio de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación la «Obra de demolición del edificio administrativo en calle Tolosa Latour, nº2 de Cádiz».

A las 10:45 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión con objeto de examinar la documentación para la subsanación de defectos observados en la documentación previa a la adjudicación, presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRIBERRI, S.L, requerida en la sesión anterior de conformidad con la cláusula 10.5.3 del PCAP.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que el requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada licitadora.

Examinada la documentación por la mesa de contratación, se constata que se han subsanado los defectos observados.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	11/09/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CKMG2CKR75L446TWWMPG9TNA	PÁG. 1/2	




Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:15 horas del día 10 de septiembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Raquel Mesa Gallardo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	11/09/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jm5CKMG2CKR75L446TWVMPG9TNA	PÁG. 2/2	